

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005989

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. No. 209/2025; Certificado de fecha 14 de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Personas Mayores; correspondiente al pago de beneficiaria del "Subsidio destinado para aportar al pago de ESTABLECIMIENTOS para el acompañamiento de adultos mayores en situacion de vulnerabilidad"; pago mes de OCTUBRE/2025.

DPG. OFPA No.\_\_

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250209 OTD	OTD 209010	22/10/2025	PAZ OPORTUS SANTANDER E.L.E.A.M. ABUELITA OLGA SPA	2152401007	200.000	200.000
			E.D.E.A.M. ADDEDTIA ODGA DIA	TOTAL	200.000	200.000

La cantidad de : DOSCIENTOS MIL PESOS esupuesto Municipal vigente, anotese y comuniquese pop a den de la Señora Alcaldesa JEFE DEPARTAMENTO DIRECCIÓN D TEFE DEPTO. FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTEDE CONTRACUENTA:

- 5410124001

200.000

\$

FECHA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

'apgu

Y FINANZAS